



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr.- San Martín N°1000-1002 Telefax (042)55-8043

Rioja – San Martín

RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 078-2023- A/MPR

Rioja, 02 de marzo del 2023.

VISTO:

El Informe N° 0200-2023-OA/MPR de fecha 23.02.2023; Informe N° 053-2023-GAF/MPR de fecha 23.02.2023; Proveído de la Gerencia Municipal de fecha 24.02.2023; y la Disposición del Titular de la Entidad con Memorando N° 095-2023-A/MPR de fecha 01.03.2023, para emitir el acto resolutivo que corresponda, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, con Informe N° 0200-2023-OA/MPR, de fecha 23.02.2023, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC – 2023, indicando que existe la necesidad de realizar la Primera Modificación del PAC – 2023, para realizar la adquisición de bienes mediante el MÉTODO ESPECIAL – CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO;

Que, a través del Informe N° 053-2023-GAF/MPR, de fecha 23.02.2023, Gerencia de Administración y Finanzas, solicita a la Gerencia Municipal se realice la Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC – 2023, de conformidad al Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Ley N° 30225, aprobado mediante D.S. N° 344-2015-EF, numeral 6.1 señala que: “El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el Funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento” (...) 6.3. La Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso (...);



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr.- San Martín N°1000-1002 Telefax (042)55-8043

Rioja – San Martín

RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Que, con Proveído de la Gerencia Municipal de fecha 24.02.23, recomienda a la Alcaldía emitir el acto resolutive correspondiente a la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Provincial de Rioja, para el ejercicio fiscal 2023;

Que, con Memorando N° 095-2023-A/MPR, de fecha 01 de marzo de 2023, el Despacho de Alcaldía dispone a la Secretaría General proyectar el acto resolutive que aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Provincial de Rioja, para el ejercicio fiscal 2023, que incluye 22 y se excluyen 02 procedimientos;

Estando a lo expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA, para el ejercicio fiscal 2023, de acuerdo a los anexos 01 y 02 que forman parte de la presente resolución, bajo los fundamentos expuestos en los informes.

ARTÍCULO 2°: DEJAR SIN EFECTO, en todos sus extremos todo acto administrativo o norma que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, y demás áreas administrativas.

ARTÍCULO 4°: AUTORIZAR, al responsable de la Unidad de Informática, la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE RIOJA

Jubnel Nicodemus Flores
ALCALDE

- C. c.
- * Gerencia Municipal.
 - * Gerencia de Admin. y Fin.
 - * Oficina Logística MPR.
 - * Secretaria General.
 - * Portal Institucional.
 - * Archivo.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **301750-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA**

B) AÑO: **2023**

C) SIGLAS: **MPR**

D) UNIDAD EJECUTORA: **001**

F) PLIEGO: **301750**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-2023-AMPR**

E) RUC: **20148170933**

Para generar el archivo XML para el SEACE En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																DEPA	PROV	DIST							
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	2611170400017849	40 - Unidad	200	1 - Soles		1200.00	22	08	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC			
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2517250300381801	40 - Unidad	50	1 - Soles		12,000.00	22	08	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC			
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MOBILIARIO EN GENERAL	4219220600050509	40 - Unidad	20	1 - Soles		9500.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE TUBERIAS, PINTURAS, CERÁMICOS, SANITARIOS, ACCESORIOS, Y COMPLEMENTOS EN GENERAL	3121150100099891	40 - Unidad	1200	1 - Soles		45,000.00	22	08	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE BIENES Y HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	2412150200053267	40 - Unidad	6000	1 - Soles	1.00	20000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	5022110800218145	18 - Kilogramo	65	1 - Soles	1.00	5600.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	4511160600383294	40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	14000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	4010101010004929	40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	11000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE LUMINARIAS, MATERIALES ELÉCTRICOS, Y CABLES ELÉCTRICOS	3911170900377184	40 - Unidad	200	1 - Soles	1.00	12000	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, PAPELES PARA ASEO Y LIMPIEZA	2711202700131827	40 - Unidad	500	1 - Soles	1.00	65000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	4321211000384813	40 - Unidad	15	1 - Soles	1.00	25000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES	1411151400370984	40 - Unidad	250	1 - Soles	1.00	120000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
13	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1219165200020873	40 - Unidad	2500	1 - Soles	1.00	6000.00	22	08	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC			
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERS	4321165300384870	40 - Unidad	12	1 - Soles	1.00	45000	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
15	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y CAJAS PORTAMEDIDOR	4111363400387965	40 - Unidad	200	1 - Soles	1.00	12000.00	22	08	01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC			
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CÉSPED SINTÉTICO	3012180300281731	23 - Metro	200	1 - Soles	1.00	45000.00	22	08	01	98	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC			
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	1411180600335583	40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	8000.00	22	08	01	98	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OEC			
18	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS	2411270100288959	1103 - Pie	500	1 - Soles	1.00	12500.00	22	08	01	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OEC			
19	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CALZADO	4224170600179756	40 - Unidad	200	1 - Soles	1.00	12000.00	22	08	01	98	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC			
20	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE COMPONENTES PARA	241020040038065	40 - Unidad	20	1 - Soles	1.00	12000	22	08	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC			
21	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS	391216510038481	40 - Unidad	12	1 - Soles	1.00	5000	22	08	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OEC			
22	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	B4 - Régimen Especial	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA AÑO 2023				1 - Soles	1.00							24 - Procedimiento	COMISION DE ADQUISICION			
							1		ADQUISICION DE POLLO VIVO	101016010006498					11422	22	08	01							
							2		ADQUISICION DE ARROZ PILADO CORRIENTE	5022110800317821					71388	22	08	01							





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EXCLUSION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 301750-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

C) SIGLAS : MPR D) UNIDAD EJECUTORA : 001

F) PLIEGO : 301750 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : 2023

E) RUC : 20148170933

Para generar el archivo XML para el SEA En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVO AO	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
														DEPA	PROV	DIST					
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE POLLO PARA PROGRAMAS SOCIALES MPR	1010160100094988	18 - Kilogramo	11422.00	1 - Soles		111955.60	22	08	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		Cambio de Tipo de Procedimiento
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE ARROZ PARA PROGRAMAS SOCIALES MPR	5022110800133492	18 - Kilogramo	71388.00	1 - Soles		199886.40	22	08	01	98	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		Cambio de Tipo de Procedimiento

